

Cuadro 3. Formato seguimiento a la estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO						
ENTIDAD: Unidad Servicio de Salud Centro Oriente - Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE						
AÑO: 2016						
Estrategia, mecanismo, medida, etc	Actividades	Actividades realizadas			Responsables	Anotaciones
		abr-30	ago-31	dic-31		
1. Desde la Oficina de Gestión Pública y Autocontrol, mediante envío a los correos electrónicos de los líderes responsables del reporte y publicación en el SI GESTIÓN - DRIVE de la Matriz Seguimiento Informes código VES-FT-682, actualizada en el 2016, se ha informado sobre el cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 2641 de 2012 en relación con la oportunidad de la publicación en página web, así mismo mediante correos electrónicos de fechas 4, 11, 24, y 26 de agosto de 2016, se comunica a los líderes de los procesos el cumplimiento al seguimiento de la efectividad de las acciones del plan anticorrupción.		X	X		Comité Directivo	La Oficina de Gestión Pública y Autocontrol Verifica y evalúa la elaboración, visibilización, el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
2. Mediante auditoría realizada por la Oficina de Gestión Pública y Autocontrol, a los Riesgos de procesos y anticorrupción programadas en el Plan Anual de Auditorías en el mes de agosto de 2016 se les retroalimentó a los líderes de procesos el diligenciamiento y seguimiento de los riesgos.		X	X		Líderes de Procesos de la Unidad de Servicios de Salud Centro Oriente	La Oficina de Gestión Pública y Autocontrol Verifica y evalúa la elaboración, visibilización, el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
1. Mapa de riesgos de corrupción. 2. Estrategia Antirrámbles. 3. Estrategia de rendición de cuentas 4. Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano	3. La Unidad de Servicios de Salud Centro Oriente antes Hospital Centro Oriente II nivel ESE realizó el Manual de Gestión Integral de Riesgo SIG-C-MA-043, revisado y ajustado en el año 2015, en donde se establece el método y las herramientas a través de los cuales se identifica, analiza, valora y define políticas de administración de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales. El Manual describe las diferentes acciones definidas al aplicar la guía de administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se tiene la identificación de los riesgos por cada uno de los procesos. Igualmente se estableció la política de riesgos.	X	X		Todos los procesos de la Unidad	Se da cumplimiento al Manual de Gestión Integral de Riesgo SIG-C-MA-043, al seguimiento y publicación en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 2641 de 2012
4. A partir del seguimiento realizado por la Oficina de Gestión Pública y Autocontrol de la Unidad de Servicios de Salud Centro Oriente, se evidencia que se creó la página institucional en el sitio web para la rendición de cuentas a la ciudadanía visto hasta el mes de junio de 2016, por razón de problemas de acceso en la página web, que de acuerdo con lo comunicado por el proceso de sistemas se encuentra en desarrollo de solución, sin embargo, con la fusión se creó la página de la SUBRED Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE que cuenta con un link de transparencia y acceso a la información que se está desarrollando y que servirá para la publicación de este seguimiento.	X	X		Oficina de Planeación	Se da cumplimiento al cronograma Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, por su parte, se recomienda continuar con la recuperación de la página web de la Unidad de Servicios de Salud Centro Oriente, para el acceso de la información por parte de la ciudadanía	
CONSOLIDACION DEL DOCUMENTO						
Proceso de Planeación						
SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA						
Claudia Patricia Guerrero Chacarré - Jefe Oficina de Gestión Pública y Autocontrol						